

De Gaulle afirma que no se doblegará ante los insurrectos

"La autodeterminación es la única política digna de Francia y aprobada por la nación"

PARIS.—Vestido con uniforme militar, el general De Gaulle, Presidente de la República Francesa, ha pronunciado un discurso, cuyo texto es el siguiente:

"Si me he puesto de uniforme para hablar hoy ante la televisión es para hacer constar que hablo tanto como general De Gaulle como en mi calidad de Jefe del Estado.

Estamos combatiendo en Argelia una rebelión que lleva más de cinco años de duración. Francia mantiene valerosamente el esfuerzo necesario para dominarla. Pero quiere realizar una paz que sea paz, quiere hacer lo necesario para que el drama no vuelva después a empezar, quiere obrar en forma que no pierda finalmente Argelia, lo que sería desastroso para nosotros y para Occidente. El mundo, destrozado por los amplios movimientos y crisis que conocemos, contempla esta lucha que le inquieta, y en varios campos opuestos trata de injerirse en ella. Está claro que la unidad, el progreso, el prestigio del pueblo francés se hallen en juego y que su porvenir está bloqueado mientras quede por resolver el problema argelino. Tomada cuenta de todo esto, he adoptado, en nombre de Francia, esta decisión: Los argelinos tendrán la libre elección de su destino.

DOS CLASES DE CONTRADICTORES

En pocas palabras: la autodeterminación es la única política digna de Francia, es la única definida por el Presidente de la República, decidida por el Gobierno, aprobada por el Parlamento y adoptada por la nación francesa.

Hay dos clases de gentes que no quieren esa libre elección. Primero, la organización rebelde, que pretende no cesar el fuego si antes no trata con ella sobre la base privilegiada acerca del destino político de Argelia. Esto representaría que la organización rebelde forjase ella misma el destino político argelino, como única representación válida de Argelia y que anticipadamente se erigiese en Gobierno del país. Esto no lo consentiré.

Por otra parte, ciertos franceses de cuna francesa piden que abandone la autodeterminación, que diga que todo eso se ha llevado a cabo y que la suerte de los argelinos está, desde luego, decidida. Esto tampoco he de aceptarlo.

Con el fin de imponer sus pretensiones a la nación, al Estado y a mí mismo, ciertas gentes en Argel se han insubordinado, han disparado contra las fuerzas de seguridad y han matado a buenos soldados. Están en armas contra la autoridad de Francia. Ayudadas, al principio, por la incertidumbre acomodaticia de varios elementos militares y aprovechándose de los temores febriles y de las pasiones suscitadas por los dirigentes, han conseguido hasta ahora el

apoyo de parte de la población europea, han provocado una huelga forzosa, el cese del transporte y el cierre del comercio.

Frente al golpe asestado a Francia, me dirijo ante todo a la comunidad de sangre francesa en Argelia.

FRANCIA NO QUIERE ABANDONAR ARGELIA

"Franceses de Argelia: ¿Cómo podéis prestar oídos a los embusteros y a los conspiradores que os dicen que al conceder a los argelinos libre elección, Francia y De Gaulle quieren abandonarlos, retirarse de Argelia y entregarla a la rebelión? ¿Es abandonarlos o querer perder Argelia el enviar y mantener allí un ejército de 500.000 hombres equipado con enorme material y consentir el sacrificio de un buen número de sus hijos, dedicar en este mismo año un billón de francos antiguos para gastos civi-

(Pasa a la página 8.)

San Juan Bosco y las Escuelas Profesionales

Mientras el ambiente y la legislación liberal sofocaba el impulso asociativo y abandonaban a merced de los patronos a los pobres obreros, D. Bosco trabajaba brillantemente para que fuesen respetados sus derechos y en preparar para la sociedad preciosos elementos de regeneración

ORIGEN: De una de aquellas necesidades comunes que a los hombres inteligentes y atrevidos acaban por surgir las más atrevidas empresas, don Bosco tuvo la idea de fundar las Escuelas Profesionales para jóvenes obreros; y fué en lejano 1853, en un modesto rincón de Valdocco y con un discreto número de muchachos don Bosco actuó tal idea.

Preocupado de sus necesidades intelectuales, materiales y morales, se había dedicado a buscar alguna ocupación en talleres de artesanía en la ciudad de Turín, llegando a estipular especiales contratos de aprendizaje para ellos; pero aquel enviar cada día a sus jóvenes a talleres y ocupaciones era de grande incomodidad y peligro, de manera especial para las malas costumbres e irreligiosidad que se respiraba en la masa de obreros.

Era necesario librar de tal am-

biente a los jóvenes del Oratorio abriendo talleres independientes, con medios propios y maestros del arte, moral y profesionalmente seguros. Surgía de esta manera la primera Escuela Profesional para sastres y zapateros (1853).

De este modo, mientras el ambiente y la legislación liberal sofocaban el impulso asociativo y abandonaban a merced de los patronos a los pobres obreros, don Bosco trabajaba brillantemente para que fuesen respetados sus derechos y en preparar para la sociedad preciosos elementos de generación.

FIN...: La salvación material del joven trabajador de la miseria, del abuso, de la ignorancia; la salvación espiritual de la irreligiosidad, del ateísmo, de la violencia; la salvación profesional poniendo en manos del trabajador la más perfecta técnica del oficio unida a suficientes nociones teóricas; he aquí sus ideales.

No escapó a D. Bosco que nunca habrá miseria y desocupación donde se ha provisto a una completa formación profesional; hacia ella apuntó a través de varias tentativas (desde las escuelas nocturnas a los talleres externos, a los talleres propios e internos) llegando a concretar una fórmula de escuela profesional que la experiencia de un siglo ha demostrado ser la mejor entre todas las tentativas de su especie, no sólo por la riqueza de elementos éticos que llevan al joven a sentirse hijo y colaborador de Dios, sino también y sobre todo por sus valores técnicos-profesionales.

D. Bosco llegó a tal meta un siglo antes, porque partió de un principio diametralmente opuesto: no llevó el trabajo a la escuela sino que más bien la escuela con sus labores al campo del trabajo, poniendo de esta manera el trabajo como un «centro absoluto» y enriqueciéndolo poco a poco con las oportunas nociones pedidas a la escuela; así colocaba a sus jóvenes en la posibilidad real de aprender un verdadero oficio, enriquecido y ennoblecido con la necesaria cultura técnica y general.

El Santo codificó su fórmula en el artículo IV del Capítulo General (1886) que vale la pena transcribirlo en su lapidaria sencillez: «El fin que se propone la Sociedad salesiana al recoger y educar a estos jóvenes artesanos es el de prepararles de modo que al salir de nuestras casas, cumpliendo un trienio, hayan aprendido un oficio con el cual ganarse honestamente el pan en la vida, estén bien instruidos en la Religión y tengan los conocimientos científicos propios de su estado».

CHARTA MAGNA: De este artículo que podríamos llamar la «magna charta» de las Escuelas Profesionales (Pasa a la página 8.)

Acuerdo para liquidar la deuda entre España y Argentina

El 70 por 100 se hará a través de un programa de construcciones navales, y el resto, en moneda libre

BUENOS AIRES.—Ayer tarde, a las seis (hora argentina), han sido intercambiadas en el salón Dorado de la Cancillería las notas mediante las cuales se da carácter oficial al acuerdo a que han llegado los Gobiernos de España y Argentina para la liquidación de la deuda española. Como es sabido, este acuerdo prevé que la liquidación de dicha deuda se haga a través de un programa de construcciones navales en los astilleros españoles, con financiación has-

ta el 70 por 100 a cargo del saldo de 42 millones de dólares de la deuda, y el 30 por 100 en moneda libre.

La noticia ha sido recibida con gran satisfacción en los círculos bonaerenses por suponer la inauguración de una nueva etapa en las relaciones económicas entre las dos naciones hermanas, superando con buena fe y espíritu de colaboración por ambas partes dificultades muy arduas.

Franco y el secretario general de la O. N. U.



Un momento de la audiencia concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado a Mr. Hommarskjold, secretario general de la O. N. U., acompañado del embajador español en dicho organismo Internacional, señor Lequerica.

AVILA

hace medio siglo

El reverendo prior de la Santa, nos comunica que va a empezar la devoción de los Siete Domingos en honor a San José. Devoción popularísima y más debe serlo en Avila, cuna de Santa Teresa, insigne panegirista del Santo, que fué esposo de la Santísima Virgen María y quien hizo las veces de Padre con el Divino Jesús. Nuestra Santa, desde el cielo, verá complacidísima a sus paisanos queridos, llenar el templo de sus hijos predilectos y allí honrar al Santo Carpintero de Nazaret. ¡Qué bien resultan los cultos en la Santa! El templo tan cuidado, tan alumbrado, tan nutrido de asientos. El coro musical tan excelente. Los frailes de la capa blanca, celosísimos en atender a los fieles. Buen orden en las misas que nunca faltan. Siempre confesores a disposición de las gentes. Y siempre, risueños con esa sonrisa que les dejó como herencia Teresa de Jesús. A las seis de la tarde, después de exponer a la adoración de los fieles a Su Divina Majestad, oculta bajo los blancos accidentes de pan, se rezará los domingos el Rosario, luego el sermón que predicará todos los días durante veinte minutos, el reverendo padre Bruno. Este año versará la predicación sobre los Sacramentos. Tan sólo se hablará de San José el día de la fiesta que, como siempre, se celebrará el 19 de marzo, en el devotísimo templo, el único que hay en Avila dedicado a San José (primera fundación de Santa Teresa). El sermón, le predicará el 19, el nuevo arcipreste de la Catedral, don José María Martínez.

—El ingeniero de Caminos, don José María de Salazar, ha regalado un buen reloj, sistema Roskoff, de acero oxidado, a la Asociación Católica de Obreros, e instrumentos de trabajo para carpintero y herrero, que, a la terminación de la conferencia que el domingo dará a los obreros, se sortearán entre ellos. Esto se llama predicar y dar trigo. Don José María es un cristiano práctico. Con caridad salvaremos al obrero. Y que ladre el socialismo criminal.

SE VENDE piedra cortada. Razón bajada a D. Alonso, 20

Juicios de revisión

Sección Religiosa

Circular de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 5. Sección de Reclutamiento número 9. Junta de Clasificación y Revisión

(Continuación)

A los expedientes individuales de los mozos del Reemplazo de 1960 se acompañará triplicado ejemplar de filiación de cada uno, con arreglo al nuevo formulario, rellenando todos los datos de la misma con la mayor escrupulosidad y claridad, no dejando en blanco o sin consignar los datos que se interesan a pretexto de que se sobreentiende y teniendo en cuenta, referente a las profesiones, lo dispuesto en la Circular número 3.093 de esta Junta, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 146, correspondiente al día 6 de diciembre de 1956. A los expedientes de "prófugos", a los que se encuentren en el Extranjero y a los que se hallen sirviendo como voluntarios en cualquiera de los Ejércitos o Institutos Armados se acompañará igualmente tres filiaciones con todos los datos que sean posibles rellenar. A los voluntarios en los Ejércitos, Institutos Armados y de los que pertenecan a las Milicias Universitarias se acompañarán los correspondientes certificados de existencia en filas que los Ayuntamientos interesarán oportunamente a los Cuerpos en que se hallen, sirviendo y la filiación original que le enviarán los mismos, para formular las restantes.

Tanto a los expedientes individuales de los mozos del Reemplazo de

1960 como igualmente a los de los Reemplazos anteriores que deben revisarse por inutilidad en cese de prórroga se acompañarán certificados de talla, peso y reconocimiento médico, haciendo constar en éste el perímetro torácico en "Inspiración", "Espiración" y "Reposo".

A todos los expedientes individuales de los mozos del Reemplazo de 1960 se acompañará igualmente una ficha de cartulina tamaño octavilla, como la del modelo publicado en Circular por esta Junta, número 184, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 12, correspondiente al día 28 de enero de 1954, rellenando los Ayuntamientos los datos que se interesen.

Las relaciones de bienes y ganados que se citan para expedientes de prórrogas, deben unirse igualmente a cuantos expedientes de pobreza se ordene instruir a los Ayuntamientos por la Junta o jueces instructores de las Cajas y los Cuerpos, fuera de la época de revisión por causas sobrevenidas después de dichas fechas.

A continuación se señalan para cada pueblo de la provincia los días en que han de celebrarse los juicios de Revisión, debiendo tener en cuenta los comisionados que de no encontrarse en los locales de esta Junta a las horas antes marcadas (diez de la mañana), se les hará nuevo señalamiento de día y se les propondrá para sanción.

Día 5 de abril.—Adanero, Casillas, Hurtumpascual, Mancera de Arriba, Manjabálago, Martínez, El Mirón, Mombeltrán, Narnillos del Alamo, Navacepeda de Tormes, Navalosa, Navalunga, El Parral, Pedro Bernardo, San Esteban del Valle, San García de Ingelmos, Zapardiel de la Ribera.

(Continuará).

SILLONES AMERICANOS

herramental y fornituras, productos para permanentes. Pez, 16.—MADRID

Vendo

Motor gas - oil, 4 H. P. con dinamómetro y bomba de agua acoplados al mismo. Perfecto estado. Informes: Francisco San Román, Navalunga.

Importante Firma Maquinaria Agrícola,

cederá en exclusiva sus distribuidos a Comerciante con establecimiento amplio y céntrico, para dedicarse a la sola venta de nuestros productos. Dirigirse con «croquis», donde se especifique: situación y superficie del local y la mayor amplitud de referencias, al número 225. «ALAS», María Molina, 10.—VALLADOLID.

HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 5 de febrero (viernes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Marín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «Gabinete Ortopédico Farré», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13), Madrid. (C. S. 3.268).

Ermita Montserrat

Campaña 1960

Razas: Leghorn Blanca pura M. Cruce Rhode Island x Leghorn R. M. Cruce New Hampshire x Leghorn G. M. Polluelos de un día.

Pollitas de uno a cinco meses.

Depurada selección.

Estirpes de máxima rusticidad.

Escribanos y le enviaremos detalles y catálogos gratis.

Santa María la Blanca, 14.

Apartado 84.

SALAMANCA

EL LUNES A LAS 9¹/₂ EN PUNTO

empieza
nuestra venta

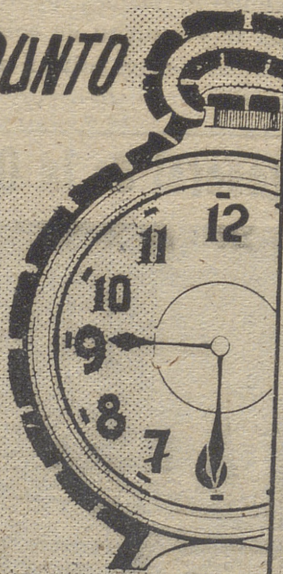
¡DESCUENTOS!

En TEMPORADA

CONTRA EL FRIO...

precios confortables

Surogag



dyl.

Estatutos de la Acción Católica Española

(Continuación)

Serán convocados a las mismas todos los miembros de la respectiva Comisión Nacional, que las presidirá, y el Consiliario y Presidente del Consejo Nacional de la Rama respectiva, los cuales presidirán conjuntamente con aquella y procurarán que en las deliberaciones se salven los intereses generales de la Rama respectiva, y los Consiliarios y Presidentes de las Comisiones Diocesanas de cada especialización, y un miembro, por lo menos, de cada Comisión Diocesana elegido por los Vocales de la misma.

Art. 61. A la Asamblea General de toda la A. C. E. serán llamados todos los miembros de la Junta Nacional y de los cuatro Consejos Nacionales, los de las Comisiones Nacionales de los Movimientos especializados, los que forman parte de los órganos directivos de las entidades y servicios importantes de la A. C. E., los Presidentes de todas las Juntas Diocesanas, un miembro de cada Junta Diocesana elegido por los Vocales de las mismas y un representante de cada Consejo Diocesano, elegido por el mismo.

Art. 62. La Asamblea General será presidida por la Dirección Central y por la Comisión Permanente de la Junta Nacional.

Art. 63. Las resoluciones de todas las Asambleas Nacionales serán sometidas a la aprobación de la Dirección Central por el Consiliario Nacional correspondiente.

CAPITULO XII

REGLAMENTOS

Art. 64. Serán sometidos a la Dirección Central para su aprobación los Reglamentos generales que hicieren, para la aplicación del presente Estatuto, la Junta Nacional, los Consejos y Comisiones Nacionales y las entidades y servicios importantes que integran las actividades de la A. C.

CAPITULO XIII

SOSTENIMIENTO ECONOMICO DE LA A. C. E.

Art. 65. Las fuentes ordinarias de recursos para el sostenimiento de la A. C. E. son: la Tarjeta de Acción Católica, la Cuota de los socios individuales y la Colecta del Día Nacional de la A. C. E.

Art. 66. Los recursos de la Tarjeta de Acción Católica están destinados al sostenimiento de la Junta Nacional, de las Juntas Diocesanas y de las Juntas Parroquiales, y se distribuirán a razón del 75 por 100 para las Juntas Diocesanas y Parroquiales y el 25 por 100 para la Junta Nacional.

La participación de la Junta Diocesana será fijada por el Prelado respectivo.

Art. 67. Las Cuotas de los socios individuales, tanto militantes como adheridos, de las cuatro Ramas están destinadas al sostenimiento de los servicios propios de los órganos directivos y de las actividades apostólicas de cada Rama.

No obstante, las cuotas de los socios de los Movimientos especializados se destinarán exclusivamente al sostenimiento de sus servicios y actividades apostólicas peculiares.

Los Consejos Nacionales ayudarán, en lo posible, a los Movimientos especializados de su propia Rama.

La cuantía de las cuotas de los socios de cada Rama y su distribución proporcional entre los Consejos Nacionales, los Diocesanos y los Centros Parroquiales será propuesta por la

Asamblea Nacional de la misma y aprobada por la Dirección Central.

Las Asambleas Nacionales de los Movimientos especializados fijarán la cuota de sus socios, con la aprobación de la Dirección Central.

Se darán facilidades particulares a los socios que pertenezcan a una misma familia.

Art. 68. De la colecta del día Nacional de la Acción Católica, el 75 por 100 de lo recaudado quedará en la Diócesis para fines de A. C. según la distribución que acuerde el Prelado, y el 25 por 100 pasará a la Dirección Central de A. C. para ser distribuido entre los órganos nacionales.

TITULO III

ORGANOS DIOCESANOS DE LA ACCION CATOLICA

CAPITULO XIV CONSEJOS DIOCESANOS

Art. 69. Las cuatro Ramas de la A. C. E. estarán regidas en el ámbito diocesano por sus respectivos Consejos Diocesanos, formados por un Presidente, un Secretario, un Tesorero, los Vices de los mismos que se estimen necesarios y el número moderado de Vocales que exija el buen funcionamiento de las actividades que se han de realizar; todos los cuales constituyen el Pleno de cada Consejo.

Los Presidentes de las Comisiones Diocesanas de los Movimientos especializados serán Vicepresidentes natos del Consejo respectivo.

Formarán la Comisión Permanente de cada Consejo Diocesano el Presidente, el Secretario y el Tesorero, con los Vices que hubiere de los mismos, y los Presidentes de las Comisiones especializadas, y podrán ser llamados a integrarla los Vocales encargados de alguna actividad importante, cuya presencia se juzgue conveniente.

Tanto el Pleno de cada Consejo como su Comisión Permanente estarán asistidos por los Consiliarios que nombró el Prelado respectivo, con las atribuciones que se han especificado en el capítulo III.

Art. 70. Los Consiliarios, los Viceconsiliarios, si los hay, los Presidentes de los Consejos Diocesanos y de los Movimientos especializados serán nombrados por el Prelado para tres años.

Los Vocales que juzguen necesarios para los demás cargos y actividades del Consejo serán elegidos por mitad, cada tres años, en la Asamblea Particular de la Rama respectiva, en la forma que se indica en el art. 84.

De entre estos Vocales serán designados por el Presidente, el Secretario y los Vicesecretarios, y por todo el Consejo, el Tesorero y los Vicesesores. El mismo Consejo Diocesano distribuirá las diversas actividades y servicios entre los Vocales elegidos.

Los Vocales de las Comisiones Diocesanas de cada Movimiento Especializado serán elegidos por mitad para tres años, por su propia Asamblea Particular, a tenor del artículo 85, y propuestos a la aprobación del Prelado, y los cargos de las mismas serán designados en forma análoga a los del Consejo.

En el caso de que no se celebre dicha Asamblea Particular del Movimiento Especializado, los cargos serán designados por el Consiliario y el Presidente del mismo, con aprobación del Prelado.

(Continúa)

Campaña Nacional de Caridad

ACUERDO DE LOS METROPOLITANOS

«La Conferencia encomienda a la Comisión Episcopal de Caridad y Asistencia Social la realización, en plan Nacional, de una gran campaña que, expuestos los principios doctrinales y exaltada convenientemente la excelencia de la caridad, tienda a reavivar en la sociedad española el sentimiento de responsabilidad para con los necesitados. Se le encomienda igualmente el fomento de la suscripción nacional y la organización de la Colecta del Día Nacional de la Caridad.»

En consecuencia, Cáritas pretende conseguir en su Campaña Nacional de Caridad estos tres objetivos:

1.º Jueves Santo, DIA DEL AMOR

Se procurará, en torno a esta fecha, avivar en los católicos la conciencia y el sentido social de la Caridad evangélica, invitándoles a la oración y al sacrificio en favor de los hermanos necesitados.

2.º Corpus Christi, DIA NACIONAL DE LA CARIDAD

Complemento del Día del Amor, tiene por meta la aportación económica. Se efectuará una gran colecta, fomentando asimismo la práctica de la limosna.

3.º Socios de CÁRITAS

Conseguir el mayor número posible de suscriptores permanentes, según sus propias posibilidades, a los fondos y colectas de Cáritas.

Sesión del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión

En el día de ayer en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de este Organismo, bajo la presidencia de don Alejandro Álvarez López Baños, tuvo lugar la preceptiva reunión del Pleno del Consejo de dicho Instituto, correspondiente al presente mes.

Como asuntos más importantes se examinaron diversos recursos formulados por productores agropecuarios sobre inclusiones en las relaciones de cotizantes. También se elevó a la Superioridad, para la resolución procedente, una importante propuesta sobre inclusión de medicamentos en el petitorio del S. O. E.

En cuanto al reconocimiento del derecho a la percepción de los beneficios de los Seguros Sociales, se han aprobado durante el presente mes los siguientes expedientes:

Concediendo los beneficios del Subsidio de Vejez, 106.

Denegando los beneficios del Subsidio de Vejez, 22.

Concediendo los beneficios del Subsidio Familiar, 91.

Concediendo Premios a la Nupcialidad, 78.

En el informe que el señor director provincial hizo ante el Consejo sobre la gestión realizada por la Delegación en el pasado mes de diciembre, merece destacar el total de ingresos y pagos formalizados en dicho mes en los distintos Seguros y Subsidios y que es el siguiente:

Seguro de Accidentes de Trabajo,

ingresos, 330.239,00 pesetas; pagos, 272.367,03 pesetas.

Seguro de Enfermedades Profesionales, 935,70; 1.568,00.

Seguros Voluntarios, 147.668,93; 21.787,46.

Mutualidad de Previsión, 130 mil 761,91; 8.976,03.

Montepío de Administración Local, 193.575,31; 57.709,75.

Mutualidad de Seguro Escolar, 0,00; 1.000,00.

Seguro de Vejez e Invalidez, 952.490,06; 2.181.268,65.

Subsidio Familiar, 1.063.295,40; 2.927.884,83.

Seguro de Enfermedad, 4 millones 814.085,24; 4.014.091,17 pesetas.

**POLLITOS
RECIENTES NACIDOS**
TODAS LAS RAZAS
POLLITAS DE 1 A 3 MESES
Carlos Prieto del Olmo
Comuneros de Castilla, 3
Telf. 1573.—AVILA

PERDIDA

rueda completa de llanta de camión MAN carretera Madrid-Palencia. Se gratificará espléndidamente. BENEDICTO HERRERO ALONSO. Teléfono 26 29. PALENCIA.

INDUSTRIAS LEBRERO

c/Carretera, n.º 3.

MILAGRO (Navarra)

Les brinda la ocasión de servirles sus nuevos y excelentes tipos de REMOLQUES, para todo tipo de tracción. Son diferentes a los que usted conoce

ECONOMICOS, pero fuertes.

ECONOMICOS, pero bien contruidos.

ECONOMICOS, pero duraderos



Resultado altamente satisfactorio y garantizado.

DISTRIBUIDORES

D. LUIS JOSE GONZALEZ, Calvo Sotelo, 17.—AREVALO

A. R. A., Avenida Portugal, 19.—AVILA.

Aliento del Santo Padre, Juan XXIII, a la Obra Pontificia de la Santa Infancia

Este año el Santo Padre recibió en Audiencia especial a los componentes del Consejo Superior General de la Santa Infancia. Mons. Bressolles dirigió a Su Santidad un noble discurso de homenaje en el cual puso de relieve los encuentros que desde 1946 a 1953 el Nuncio Apostólico en Francia Mons. Roncalli, tuvo con la Obra de la Santa Infancia, dando allí siempre la nota incomparable de su bondad y afabilidad.

Entre éstos sobresale un memorable Día en las celebraciones Centenarias de 1947. Entonces después que Paul Claudel hubo exaltado las grandes finalidades de la Obra, el Nuncio Apostólico improvisó un delicioso comentario a las palabras que se leen en la fiesta de Santa Genoveva "o quam felix es tu dulcis Francia".

Al discurso, rico de incancelables recuerdos y luminosas relaciones el Santo Padre respondió con algunas amables expresiones de complacencia, de alegría y de fervida esperanza. Según el significado profundo de cuanto ha dicho el Divino Maestro: "Nisi... efficiamini sicut parvuli non intrabitis in regnum Coelorum", esto es en el espíritu y con el fundamento de la más límpida simplicidad, también el de buen grado volvía a recordar los encuentros de París gustando aún la viva alegría que los acompañaba.

Pero el pensamiento del Papa se volvía también más allá de esos años, porque todo lo que concierne a la Obra de la Santa Infancia toca su corazón hasta conmoverlo.

En el año 1922 al cumplirse el centenario de la Obra de la Propagación de la Fe cuando se trató de reordenar todas las iniciativas en favor de las Misiones y darles una nueva constitución, la Obra de la S. I. que era la más pequeña apreciaba mucho su característica especial ligada a su propio origen. Y he aquí las vías de la Providencia divina. Pío XI algunos días solamente después de su elección, encargó al propio Monseñor Angelo Roncalli, redactar un proyecto de coordinación de las Obras misioneras. Ahora bien, el designado se sintió feliz al proponer entre otras cosas, que la Obra de la Santa Infancia, estuviere con igual rango y título junto a la hermana mayor la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. Se concretaron seguidamente las otras Obras Pontificias siempre dirigidas al gran fin de la difusión del Evangelio en el mundo, pero el *Motu proprio* "Romano Pontificum" —que Pío XI quiso considerar como la primera manifestación de su Pontificado en el tema misionero— permaneció siempre en todo su vigor.

De todo esto el Santo Padre pretende siempre no atribuir a él ningún mérito: pero reconocer cuánto al respecto el Señor le ha inspirado, dándole la gracia de poder corresponder, como en seguida sucedió en sus sucesivas permanencias, de Italia a Bulgaria, a Turquía y Grecia, a Francia y en fin nuevamente a Roma con el supremo mandato apostólico. Esos dulces recuerdos sirven también ahora de aliento y de esperanza para el nuevo intenso trabajo que el Señor ha asignado al Papa. Y por eso estos amados hijos en el espíritu de sencillez que envuelve a cuantos trabajan por la infancia de las tierras de misión, en el profundo gozo de una alta actividad realizada, encontrarán al Santo Padre incambiado en sus relaciones ante la Obra que dirigen y que con toda seguridad lleva siempre consigo una gran bendición...

Cuando ocurren los encuentros con los que se ocupan de la Obra de la Santa Infancia es fácil ver la mano

de Jesús sobre la cabeza de esos niños beneficiados y escuchar al Divino Maestro repetir: "Sinite parvulos venire ad me". Brota de tales sublimes palabras una gran enseñanza para toda nuestra vida, la de permanecer tranquilos, serenos, llenos de confianza, firmes y absolutamente seguros de la buena dirección que ellas nos presentan e indican. De este modo nos habremos preparado, con la participación en este apostolado una recompensa especialísima al término de nuestro viaje terreno. No se niega la entrada a los niños cuando llaman a la puerta del cielo, y ciertamente nuestro Señor la abrirá prontamente también a nosotros que tendremos la felicidad de presentarnos después de haber procurado de todas maneras posibles el hacer llegar a El los pequeños y hacerlos partícipes de su gracia y de sus predilecciones.

Vivísimas aclamaciones subrayaron las animadoras palabras y la bendición de Su Santidad.

El Augusto Pontífice antes de abandonar la Sala se entretuvo todavía afablemente con cada uno de los presentes, renovando a cada uno sus paternos votos y su complacencia.

(El Director Nacional de España tuvo la satisfacción de oír de los augustos labios que le recordaba de alguna otra ocasión. ¡Oh! ¡El Buen

Pastor conociendo a la última de sus cvejitas! Ni que decir tiene que salió de la audiencia profundamente emocionado y que al recibir la Bendición tenía a todos vosotros muy presentes).

Gane dinero

fácilmente horas libres casa. Procedimientos comprobados. Reembolso 50 pesetas. Apartado 119. Pontevedra.

Ecos de Sociedad

Aniversarios

Mañana se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del que fué nuestro Director, reverendo don Federico Sacristán Huidobro, en cuya memoria pedimos a nuestros lectores la caridad de una oración. A su ciencia, prudencia y fortaleza cristiana y patriótica, rendimos nosotros el homenaje de nuestro padoso recuerdo, conforme a nuestra fe.

—Con motivo de cumplirse mañana día 31, el cuarto aniversario del fallecimiento del ilustrísimo señor don Bernardo Coya y Pereyra, jefe de Telecomunicaciones, serán aplicadas misas en distintos templos de esta ciudad y otras capitales, en sufragio de su alma.

Avila en Radio Nacional de España

El lunes próximo, a las diez y media de la noche y seguidamente a la emisión del diario hablado de Radio Nacional de España, Avila ocupará en expresada emisora un espacio radiofónico de más de una hora.

Por la emisora nacional saldrá Avila en una visión panorámica de la —provincia capital y pueblos— envueltos en su Historia, en sus monumentos y en sus paisajes.

Los niños de Avila celebran la Fiesta de la Santa Infancia

En la iglesia de Santo Tomás se celebró en la tarde de ayer con un acto eucarístico la fiesta de la Santa Infancia. Concurrieron los niños y maestros de todos los centros docentes de Educación Primaria, a quienes dirigió la palabra con sabias exhortaciones el muy ilustre señor don Licesio Álvarez, quien tiene a su cargo el Secretariado Diocesano de Misiones, dando la bendición con el Santísimo el reverendo don Isidoro García, sacerdote y maestro.

Esta mañana se han reunido en el mismo templo las niñas y maestras avilenses, presididas por las señoras Inspectoras profesionales. Habló a las pequeñas el director del Secretariado Diocesano de Misiones como lo había hecho a los niños, mientras oficiaba el Santo Sacrificio de la Misa, el reverendo don Fernando Delgado, beneficiado de la S. A. I. Catedral.

Los actos resultaron brillantes, piadosos y eficaces en la ayuda a las Misiones que con tanto interés se promueven con oraciones, sacrificios y la cuota de veinticinco céntimos al mes por cada niño, desde las Escuelas Nacionales y de Enseñanza Privada de todo Avila.



SANATORIO DEL CARMEN

NUEVO EDIFICIO HECHO PARA ESTOS SERVICIOS

Tres quirófanos, uno dedicado a Partos ● Rayos X fijo y portátil ● Onda corta ● Anestesia ● Mecanoterapia ● Reanimación, transfusiones, oxígeno ● Instalación centralizada de oxígeno y aspiración para las habitaciones ● Todas las habitaciones con servicio de baño independiente ● Pensiones desde 75 pesetas ● Zona de habitaciones aisladas para mentales e infecciosas ● Zona de habitaciones de lujo, con radio, teléfono, Pagaré, terraza y gabinete. ● Los enfermos pueden ser asistidos por sus propios médicos.

Regentado por Religiosas Carmelitas Descalzas Misioneras

Dr. FLORENCIO TEJERINA

Director y Cirujano del Hospital Provincial

Otorrinolaringólogo del Instituto provincial de Higiene

Av. José Antonio, 22 - Teléfono 1527 - Consulta de 12 a 2

Se traspasa local Razón plaza del Ejército núm. 9

REBAJAS

con escobo terminadas a 14 pesetas el Kg. y de 50 rejas en adelante a 13,50 pesetas el Kg. Sin terminar a 12 pesetas Kg. Santo Tomás de Zabarcos (Taller de Herrería). Lorenzo Arnelz.

Desde el lunes

Ya fué célebre nuestra tradicional venta, y este año lo será aún más.

Ofrecemos muchísimos géneros a precios más que baratos.

REBAJAS DE FEBRERO

ALMACENES

Viuda de Félix Grande

VEAN NUESTROS ESCAPARATES

Residencia Provincial -- C. D. Guadarrama, partido de mañana en San Antonio

Real Avila y Atlético Abulense viajarán para enfrentarse al Avance, de Alcalá de Henares, y Villaami, de Madrid, respectivamente

Después de tres semanas sin actuar ante sus incondicionales, se presentará mañana en San Antonio la Residencia Provincial en partido de Tercera Regional, Segundo Grupo, teniendo enfrente al C. D. Guadarrama, de Madrid.

Si el domingo anterior en Pozuelo perdió la Resi por un solo gol de diferencia, y éste marcado fuera del tiempo reglamentario en un penalty que el juez del encuentro se sacó de la manga, pensamos que debe estar tranquilo el equipo abulense en su espera del Guadarrama. El jugar en campo propio y el saber que el equipo va a más y que nadie le ha batido en San Antonio hará que los puntos se queden en casa.

Está el equipo residencial situado en el quinto lugar de la clasificación, con cuatro puntos menos que los tres primeros —Pinar, Azucarera y Pozuelo— y le falta que jugar un encuentro, como al Pinar.

Su rival de mañana, el Guadarrama, situado cuatro escalones más bajo en la tabla, es equipo de buen juego y siempre sale dispuesto a darlo todo. Pero en el mismo caso está la Resi y deberá vencer sin apuros para aumentar en moral y ver si con ello se aleja a la mala fortuna que siempre se presenta en los partidos que se juegan fuera.

El partido comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde, y la alineación que defenderá los puntos será la misma de las últimas tardes, ya que actúa a satisfacción de los técnicos.

Para cualquiera que tuviera que hacer el pronóstico del partido Real Avila-Avance, de Alcalá, la cosa se presentaría clara después de lo del domingo anterior en San Antonio: Victoria para el Avila.

Nosotros, que no queremos ser aguafiestas, también tenemos confianza en que el equipo encarnado puntúe en esta salida, pero...

No hemos de negar que todo parece fácil, sobre todo si miramos a la tabla de clasificación y vemos que mientras el Avila ocupa el segundo lugar, con 23 puntos —7 positivos—, el rival de mañana lleva de la mano la «dinterna roja», que el pasado domingo recogió del Virgen de la Paloma, con solo 7 puntos —5 negativos.

Otros datos: Mientras el Avila es el máximo goleador de la Segunda Regional —empatado con el Torrejón en 44 goles— el Avance solamente figura con 15 tantos marcados en los catorce encuentros jugados.

Entonces... ¿dónde está nuestro

«pero»? Pues está en que los «coletazos» siempre son peligrosos y tenemos que esperar, en buena lógica, que el Avance —como otro cualquier equipo en las mismas circunstancias— se defenderá con todas sus fuerzas, y mucho más en terreno propio, para tratar de sumar puntos y ver de salir de ese incómodo lugar que le llevaría a la categoría que ahora ocupa su vecino de residencia, el Henares.

De todas formas seamos optimistas y pensemos que los muchachos que entrena Agustín, siguiendo la línea de triunfos, sumen mañana algún positivo.

La formación abulense será, poco más o menos, la que vimos marcar diez tantos el domingo en San Antonio. Las variaciones, si se producen, estarán en la delantera, donde reaparecerá el gran exterior Loren.

Marcha el Abulense a Madrid con ánimo de sacar tajada de su rival el Villaamil y así tiene que ser si no quiere perder más distancia del líder del primer grupo de la Cuarta Regional.

Ahora el Manzanares, enemigo difícil de desbancar, pues tiene 27 puntos y como más cercano rival al Abulense con 22, parece el seguro campeón. Pero los del Atlético, luchando sin cuartel frente a todos los equipos que se le opongan, tiene que procurar ir acercándose a la espera de cualquier tropiezo del líder, que tiene que jugar en San Antonio en esta segunda vuelta.

Por ello damos como difícil el encuentro frente al Villaamil, pero no descartamos que de él salga algo positivo para los rojiblancos que, según la clasificación, son superiores.

El Arévalo juega en Madrid con el Postal. Mejor situados los arevalenses, con tres puntos de ventaja sobre su contrario de mañana, se presentan como enemigos de cuidado.

Que repitan uno de los buenos encuentros de su campo y es posible que empiecen a anotarse positivos.

J. GOAL.

POLLITOS

Leghorn, Castellana negra y Rhodes.
Avícola Conlux, Lonja, 1,
Teléfono 28204. Valladolid.

Terneros Criados (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el Capítulo VII del nuevo Estatuto de la Mutualidad, se convocan elecciones para la renovación total de las Juntas Provinciales y de la Junta Nacional correspondiente.

La dirección de las operaciones electorales estará a cargo de una Comisión Provincial de Elecciones, que estará presidida por el presidente del Consejo Provincial de Educación o persona en quien delegue y constituida por la señorita inspectora jefe, el director más antiguo de las Escuelas del Magisterio, jefe provincial del S. E. M. como vocal nato y el agente administrativo, que actuará como secretario sin voz ni voto.

Serán electores con derecho a voto y podrán ser elegidos para los cargos todos los maestros afiliados a la Mutualidad que estén al corriente de sus cuotas, así como los que cesen en la Junta como vocales, que podrán ser reelegidos.

Los candidatos por los Cuerpos de Inspección y Profesorado, deberán ser propuestos por los respectivos Consejos de Inspección y por el Claustro de las Escuelas del Magisterio, reunidos éstos en sesión conjunta.

Los maestros que deseen ser proclamados candidatos, deberán dirigir la correspondiente solicitud ante la Comisión Provincial de Elecciones, plaza de la Victoria, 10, 2.º; hasta el día 7 del próximo mes de febrero. Estas solicitudes se presentarán debidamente reintegradas y avaladas con las firmas de quince electores.

De acuerdo con el artículo 30 del actual Estatuto, los puestos a cubrir serán los siguientes:

Un inspector de Enseñanza Primaria (elegido por los de su clase).
Un profesor de Escuela del Magisterio (elegido por los de su clase).

Tres maestros (por elección entre los maestros).

El jefe del S. E. M. es vocal nato de la Junta.

La elección para los maestros será mediante papeleta.

Cada maestro pondrá tres nombres, pues son tres los puestos a cubrir.

La votación será nominal y secreta.

En caso debidamente justificado, de libre estimación de la Comisión, los electores podrán remitir su papeleta en sobre cerrado, enviándolo en mano o por correo certificado, y en cuya dirección conste el nombre y apellidos del votante y el sello de la Escuela.

De acuerdo con lo dispuesto en el vigente Estatuto de la Mutualidad, todos los cargos, tanto de la Junta Nacional como de las Juntas Provinciales, serán irrenunciables, gratuitos e incompatibles con las funciones Administrativas de la Mutualidad. Los vocales elegidos para formar parte de las Juntas Provinciales no podrán ser proclamados candidatos a la Junta Nacional.

Cuanta información se desee por los interesados, les será facilitada en las oficinas de la Mutualidad, plaza de la Victoria, 10, 2.º.

Por acuerdo de la Junta y orden del excelentísimo señor presidente de Elecciones.

El agente administrativo, Augusto de la Vega.

Mañana comienzan los Siete Domingos de San José

Mañana, día 31 de enero, comienzan los Siete domingos de San José que terminan el día 13 de marzo. Con este motivo los Padres Carmelitas Descalzos, y las Asociaciones Carmelitanas honrarán al Glorioso Patriarca con los siguientes cultos: Por la mañana a las nueve, Misa armonizada de Minerva, en la que se rezará el ejercicio de los siete Dolores y Gozos de San José. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, Sermón, Ejercicio de los Dolores y Gozos de San José y Bendición con el Santísimo.

Predicará los siete domingos el muy reverendo Padre Florentino de San José, C. D., del Convento de La Santa.

Viajante a comisión
precio para venta batería cocina esmaltada, José María Olano, Gorriti, 30, Pamplona.

Se vende Seat 600
Apartado, 3. — Arévalo

Falta señorita
para la Perfumería
Adolfo Sánchez

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

CINE LAGASCA
A las 5, 7,30 y 10,45

Estreno
EL REY Y YO
(Cinemascope).—Tolerada.
Deborah Kerr, Yul Brynner.
TEATRO PRINCIPAL

A las 5,30, 8 y 11

Estreno
EL DESAFIO

Mayores.
José Suárez, Rosanna Schiaffino
CINE GREDOS

A las 5,45, 8 y 10,45

MALVALOCA
Mayores.—Con Paquita Rico.

Lunes próximo:
CINE LAGASCA 7,30 y 10,45
Demetrius y los gladiadores
Cinemascope. Tolerada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Florencio Orozco Esparza

Capitán de Intendencia y Licenciado en Farmacia
Falleció en acto de servicio el día 1.º de febrero de 1958 en Aaiún (Africa Occidental Española).

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su esposa doña María del Carmen Moreno Rivero; padres políticos don Gregorio Moreno y doña Ascensión Rivero; hermanos don Jesús, don Francisco, doña Blanca, doña Inés y doña Concepción; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 1.º de febrero en el convento de la Santa. El alumbrado al Santísimo en las Reparadoras (Avila), así como las que se digan en Lerín, Miranda de Arga, Estella (Navarra) y en la parroquia de San Ignacio, de San Sebastián, y todos los días primeros de cada mes en la parroquia del Salvador, de Valladolid, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sensacional
Venta de restos de artículos, algunos a mitad de su valor comercial
Visite
Camisería Losada

DE AVILA - - LA TIERRA DE AVILA - - LA TIERRA DE AVILA

Luz y teléfono, próximas realidades en Horcajo de la Ribera

En el pueblo se ha reanudado la costumbre, perdida hace años, de organizar veladas teatrales

HORCAJO DE LA RIBERA (De nuestro corresponsal).—Con satisfacción referimos en esta crónica lo que estamos viendo estos días. En Horcajo ya están colocando el tendido eléctrico. Hay una sonrisa ya quemada en los labios de los horcajeños como si quisieran escurrir de una vez la ceniza de muchos deseos irrealizados. En las casas ya están colocando la instalación interior. ¿Será que pronto tendremos luz eléctrica y teléfono?, surge la pregunta.

HACIA VEINTE AÑOS QUE NO HABIA «COMEDIAS»

Al menos así me lo han dicho. Bien recuerdan en el pueblo aquellas «comedias» que echaron los niños y niñas con los señores maestros, y que llevaban por título nada menos

que «Al rugir el león» y «Nicolasi-ta». Debió de ser conmovedor.

Ahora han sido las jóvenes quienes han querido ofrecernos una velada para regocijo de pequeños y mayores y para demostrar que en Horcajo también hay salero y humor. Y bien que lo han derrochado todos.

A. M. S.

Hoteles multados

Por la Dirección General del Turismo ha sido impuesta una multa de DOS MIL PESETAS al Hotel Almanzor, de Piedralaves, y de TRES MIL PESETAS al Hotel Sierra de Gredos, de Piedralaves, los dos por infracción de disposiciones vigentes en materia de hostelería.

El X Cursillo de Cristianismo Social en El Tiemblo

En la tarde de ayer tuvo lugar la clausura de un «Cursillo de Cristianismo Social», en esta localidad. El amplio salón del cine se hallaba completamente lleno de jóvenes y hombres. Presidió el acto el reverendo señor cura párroco, don Miguel Herráez, quien dirigió a los asistentes unas breves palabras de agradecimiento y estímulo. «Es necesario, dijo, y urgente comenzar a vivir el genuino cristianismo».

Esta clase de cursillos se desarrollan durante tres días, en las últimas horas de la tarde. Cada acto consta de dos partes, que se completan mutuamente, separadas por unos minutos de descanso y cambio de impresiones. De ordinario, intervienen dos personas, un sacerdote y un militante de la Hermandad Obrera de Acción Católica, cuya Comisión Diocesana es la encargada de la organización de estos cursillos. Sin embargo, en esta tanda, por dificultades de última hora, solamente intervino el sacerdote director, don Francisco López Hernández, consiliario diocesano de la HOAC.

Esta tanda hace el número diez de los celebrados en nuestra Diócesis. Entre las diversas localidades, donde han tenido lugar, destacamos Madrigal de las Altas Torres, Sanatorio de Santa Teresa y Arenas de San Pedro. Según nos dijo el director del Cursillo, existen actualmente ocho peticiones que esperan turno. Por nuestra parte, agregamos que sería muy conveniente que todos los pueblos de la Diócesis escuchen estas ideas, esta versión tan realista y eficaz del cristianismo.

Con estos cursillos se pretende, como decimos al director, «hacer sentir a los asistentes la necesidad que cada hombre, cada sociedad y el mundo entero tienen de Cristo, en orden a ponerles en la urgencia de cambiar sus ideas y su manera de vivir». Y, realmente, el proceso de las ideas, que sigue el «sistema-tornillo», pone a todos en la necesidad de desembocar, sin remedio, en Cristo, como única solución de la trágica situación del mundo. No se pretende, por tanto, en estos cursillos, al menos directamente, que todos realicen una «conversión de con-

fesión». Esto vendrá después, y para ello existen, preparados por la misma HOAC, otros cursillos abiertos.

El contenido ideológico del Cursillo de Cristianismo Social es denso. Nos limitamos, en esta pequeña crónica, a indicar los temas de cada uno de los días. Primer día: La situación actual del mundo y sus causas. Segundo día: Historia de las falsas soluciones y Cristianismo. Día tercero: Exigencias del Cristianismo en el plano de la justicia y en el de la caridad.

Con gozo, decimos que en la historia religiosa de El Tiemblo, quedará como un verdadero acontecimiento la celebración de este Cursillo nocturno. Estamos seguros de que los casi cuatrocientos hombres que le han seguido impresionados continuarán cada día firmes en su tarea de sincera renovación cristiana.

Francisco Rodríguez,
Presbítero

Vacas

Acomodo hasta San Pedro cincuenta cabezas en La Vega del Rosal (parte sur de Dongil) término de Torrejón el Rubio, excelentes pastos con abundante paja y ramón cañadas y prados reservados. Tratar con don Pedro Plasencia en Cañaverol (Cáceres).

Hotel Continental
RESTAURANTE
Bodas y banquetes

SI'GNO DE BUEN TIEMPO

Las cigüeñas han llegado a Arenas de San Pedro

ARENAS DE SAN PEDRO. (De nuestro corresponsal Alfonso RENESES).—Hacia las tres de la tarde del 27, llegó a esta ciudad la primera pareja de cigüeñas que hemos visto este año, instalándose en el nido situado en lo alto del campanario de la torre parroquial.

La llegada de las zancudas es vista con la natural satisfacción por la mayoría de los campesinos arenenses por creer que son mensajeras del buen tiempo.

Sería de desear que ese tradicional pronóstico se cumpliera a la letra, ya que desde hace bastantes días llueve con cierta intensidad y constancia en toda esta comarca. No obstante dáse el caso curioso de no haberse cerrado hasta ahora ninguno de los puertos próximos, a pesar de estar interceptados al tráfico este tiempo atrás cerca de cincuenta en las diversas cordilleras españolas.

LAS ASOCIACIONES CULTURALES ARENENSES

Tanto la denominada «Peña Cultural y Deportiva Arenense» como la «Sociedad Arenas-Gredos», han elegido las Juntas directivas que las han de regir durante el año en curso, nombrando presidente de la primera entidad, a don Segundo Durán Fernández, maestro nacional, y de la segunda, a don Gerardo Burgos González, conocido comerciante de la plaza. De dicha elección se dió oportunamente cuenta a la Superioridad para su aprobación.

DE LOS PREMIOS DE LA DIPUTACION

Ha causado una impresión gratísima en esta ciudad, la noticia de haber sido galardonado con el primer premio —sección de Prensa— de la Diputación Provincial, el muy ilustre señor don Marcelo Gómez, ex-párroco de Arenas, por el interesante artículo histórico «La calle de la

Niña perdida», aparecido en el veterano «Almanaque Parroquial» del 1959.

El Jurado calificador del alto organismo, hizo también constar su complacencia por la «sostenida atención hacia los temas abulenses mantenida por el galardonado con el primer premio, don Marcelo Gómez Matía, durante más de cuarenta y cinco años de su labor periodística».

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibe el ilustre ministro del Señor, unimos sinceramente la nuestra.

—)(—

Igualmente obtuvo otro primer premio de la Diputación abulense, don Manuel Serrano Díaz, de Sevilla, por la fotografía titulada «Pedro, Bernardo». Este joven artista es hijo de don Juan Serrano, notable paisano nuestro, al que se otorgó el pasado año la misma distinción.

Delegación Provincial de la Organización Sindical

Obra Sindical «Educación y Descanso»

Esta Obra Sindical se compece en hacer público que la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga, ha conseguido de la Renfe una reducción en el importe de los billetes de ferrocarril para todas aquellas personas que deseen visitar la Exposición de Enseres Proceso-nales que se celebrará en Madrid, en los salones del Círculo de Bellas Artes durante el mes de febrero, y siendo indispensable para la adquisición del billete, proveerse de la oportuna cédula, se hace público de que estas pueden ser recogidas en las oficinas de esta Obra.

GAS BUTANO

AGENCIA DISTRIBUIDORA

Avenida Jose Antonio, 22.-AVILA

Invita a visitar su exposición de hornillos, cocinas, estufas estufas de rayos infrarojos por gas butano, calentadores de agua, en todos los modelos y marcas.

Luz, hornillo de un fuego, cocina dos fuegos modelo Familiar con botella de 2,5 Kg. de gas de 80 a 100 horas de duración, para el hogar, para el campo. Le interesa conocer que no necesita solicitar ser usuario, basta adquirir el modelo para tener derecho a la futura carga de gas cuyo precio es de 26,00 pesetas.

Tenga el honor de visitarnos y pida una demostración. Pregunte, que tendremos mucho gusto en informarle. Disponemos de personal técnico para asesorarle en la instalación de aparatos, reparación y entretenimiento de los mismos.

500 PLAZAS SIN TITULO

Ordenada convocatoria de OPOSICIONES PARA QUINIENTAS PLAZAS DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE TERCERA CATEGORIA.—NO SE EXIGE TITULO, ni mecanografía ni taquigrafía.—SOLO VARONES, de 21 a 45 años.—Ingresos elevados; gran porvenir.—Actualmente hay DOSCIENTAS QUINCE vacantes en Castilla la Vieja.—Pida informes urgentes (rogamos acompañen 2 pesetas franqueo), dirigiéndose a:

“**JURISPERICIA**”

Academia-Editorial,
Jardines, 3. Madrid (14)

El mariscal Juin en una peregrinación a Monte-Cassino

NAPOLES.—El Mariscal Juin ha enviado a todos los combatientes que tomaron parte en la batalla de Montecassino un mensaje para invitarlos a participar en la peregrinación, convocada para el 15 de mayo próximo, a la histórica abadía.

La peregrinación, organizada por la Lámpara de la Fraternidad, quiere ser una nueva demostración de cómo los hombres se preocupan por buscar la fraternidad y el amor en la esperanza de conseguir una época de paz y tranquilidad.

El Mariscal Juin ha dicho que el

peregrinaje a Montecassino será la segunda parte de la manifestación que tuvo lugar el pasado septiembre en Lourdes y que vió hermanados a hombres que habían combatido en distintos bandos. En palabras del Mariscal francés, «se ha elegido Montecassino porque encierra un doble símbolo. Su Abadía es símbolo de espiritualidad y representa un admirable punto de encuentro de todos los hombres de buena voluntad, tanto cristianos como pertenecientes a otras confesiones. Y por ser la ciudad reconstruida símbolo de paz y materialización de la perenne esperanza viva en el corazón de los hombres, esperanza en un porvenir mejor y de mayor perfección».—(PA).

LA VISITA «AD LIMINA» EN 1960

ROMA.—Durante este año les co-

rresponde venir a Roma para la Visita «ad Limina», esto es, para orar ante el sepulcro de los Apóstoles Pedro y Pablo, ver al Papa y dar a la Santa Sede cuenta de la situación de su diócesis, a los Obispos de Asia, África y Australia.—(PA).

PROPUESTA DEL CARDENAL FRINGS: UN AÑO DE DIACONADO PARA LAS MUCHACHAS CATOLICAS

COLONIA.—Un año de diaconado para las muchachas católicas ha sido propuesto por el Cardenal Arzobispo de Colonia. Las muchachas católicas de 18 a 20 años debieran trabajar voluntariamente al servicio de la Iglesia en centros caritativos. El Cardenal Frings habló así en la tradicional recepción de primeros de año que acostumbran a tener los di-

Kaleidoscopio

PUNTUALIZANDO

Una dama de buen ver y que hace grandes esfuerzos por parecer joven se halla ante la ventanilla de una oficina pública.

—¿Es usted casada, señora?

—Sí, señor. Dos veces.

—¿Edad?

—Veinticinco años.

—Dos veces, claro.

rigentes diocesanos y juntas directivas de las asociaciones católicas de su archidiócesis.

Además, el Cardenal Frings recalcoó la importancia de la familia. Las familias ejemplares son la base capital de comunidades humanas más amplias, tales como el Municipio y el Estado; son también la base de la Iglesia. Pero en Alemania, el problema familiar no está completamente resuelto.—(PA).

CIMBALILLO

Orientación

CASTAN PALOMAR escribe así:

Se leen hoy y es como leer cuentos de humor, porque el humor, en el fondo, tiene las más de las veces un punto de amargura, y las rancias polémicas personalistas que se llevaron tanta y tanta letra impresa, aparte de cuanto ahora nos hacen sonreír, nos dejan en el ánimo la desolada impresión de la fugacidad de las cosas. ¿En cuántas enardecidas polémicas se han enzarzado los hombres en el curso de la Historia y qué tremendas cosas se han soltado a las caras en la letra impresa? Polémicas, en muchos casos, fútiles y puramente circunstanciales. Infinidad de polémicas literarias, a propósito de un libro o de un verso, o a propósito de un ingenio del que ya nadie se acuerda, o acaso porque aquel autor tuviera malas pulgas y el crítico fuera también un tufillas. Con el pretexto de lo literario, surgieron y se encaronaron muchas controversias que acabaron por ser personalistas. Por cualquier cosa se encendían unos tremendos diálogos impresos en los que los combatientes decíanse las mil lindes. En el apasionado momento de la disputa es muy posible que el señor Pérez, a quien se atacaba, o el señor Gómez, que se defendía, pero que también atacaba, fueran personas a las que su tiempo mirase con alguna curiosidad. Pero ahora, leyendo una polémica, supongamos que literaria, entre el señor Pérez y el señor Gómez, de ninguno de los cuales quedase fama, nos hace sonreír el apasionado tono con que el uno al otro se reprochan el no saber escribir con buen arte. La vanidad, el yoísmo, el ansia de ser notorio, en ocasiones el resentimiento o la malquerencia, armaban aquellas grandes disputas escritas, que alguna vez derivaban en unos llamados "lances de honor", para resolver las cuales se vestían de levita y de sombrero de copa y se cargaban de pistolas o de espadas. Lamentables chafarriñones de una España con corbata de plástico.

Desecemos que unas polémicas así —y así de inútiles y de estúpidas— no vuelvan a salir nunca de sus pantones. Se ha dicho que semejantes zarabandas eran muy del gusto de los lectores. No sé. Pero leídas actualmente dan la impresión de que sólo a gentes muy comineras pudiesen interesar. Hoy, entra la risa y la lástima se nos aparece aquel andar a la zarpa la greña de escritores y escritores. La risa, porque el tiempo que ha hecho jocosos lo que fué colérico. La lástima, porque cada cual creyó que lo que escribía era trascendental. Y todo se ha esfumado, como se esfuman las glorias, los reproches, las rivalidades, los antagonismos, la vida entera, que parece que va a durar siempre y que no durará apenas nada.

ESTE HOMBRE...
HA PERDIDO LA CABEZA

al enterarse de los precios de

La Buena Voluntad

	Pesetas		Pesetas
Medias nylon.....	14,90	Delantal cocina.....	5,95
Idem id. finisimas.....	19,90	Paño cocina.....	2,95
Combinación nylon.....	59,00	Medias espuma, señora.....	39,90
Bragas nylon, señora.....	24,90	Jerseys caballero, cremallera ..	69,90
Calcetines caballero, 3 pares ..	8,00	Rebecas señora.....	19,90
Rebecas para niñas.....	10,00	Guantes niños.....	1,95
Calcetines espuma, caballero..	19,90	Cubres algodón, señora.....	19,90
Idem id. id., dibujo.....	24,90	Camisetas niña.....	12,90
Lana labores, desde.....	5,90	Jerseys lana, niños.....	25,00
Bragas algodón, señora.....	5,90	Camisas franela, caballero	49,00

Veán mañana exposición
Infinidad de artículos

De Gaulle afirma que no se doblegará ante los insurrectos

(Viene de la página 1.)

les y militares, emprender una amplia labor de desarrollo y extraer del Sahara con gran esfuerzo y gran costo petróleo y gas y llevarlos hasta el mar? ¿Cómo podéis dudar de que, una vez que los musulmanes hayan decidido libre y oficialmente que la Argelia de mañana debe estar estrechamente unida a Francia, nada causaría al país y a De Gaulle mayor alegría que verlos escoger entre las dos soluciones la que sea más francesa? ¿Cómo podéis negar que toda la labor de desarrollo de las poblaciones musulmanas, emprendida en los últimos dieciocho meses, llevada ahora adelante y que después de la pacificación ha de desarrollarse aún más, tiende precisamente a crear muchos y nuevos lazos entre Francia y los argelinos? Y, sobre todo, ¿cómo podéis no ver que al alzaros contra el Estado y contra la Nación os destruís de seguro a vosotros mismos y, al mismo tiempo, corréis el riesgo de hacer que Francia pierda a Argelia en el preciso momento en que empieza a manifestarse el declive de la rebelión?

Os suplico que volváis a la ley y al orden.

LLAMAMIENTO AL EJERCITO

Me dirijo ahora al Ejército que, gracias a esfuerzos magníficos, está a punto de ultimar la victoria en Argelia, pero del que ciertos elementos parecen tentados de creer que esta guerra es suya y no de Francia y que tienen derecho a una política que no es la política de Francia. A todos vosotros, militares, digo: Vuestra misión no lleva consigo equívoco o interpretación de ninguna clase. Tenéis que liquidar a la fuerza rebelde que quiere arrojar a Francia de Argelia e imponer dictadura de pobreza y esterilidad a ese país. Junto con la lucha, vuestra tarea es contribuir a la transformación moral y material de las poblaciones musulmanas para llevarlas a Francia por el corazón y por la razón. Cuando llegue el momento de realizar la consulta, tendréis que garantizar su completa y auténtica libertad.

ULTRAJE PERPETRADO A FRANCIA

Sí, esta es vuestra misión, en la que confía Francia, y es a Francia a la que servís. El Ejército francés no sería sino una colección anárquica e irrisoria de feudalismos militares si ciertos elementos del mismo condicionaran su lealtad. Ahora, como sabéis, soy el Jeje supremo. Sobre mí pesa el destino del país. Por ello he de ser obedecido por todos los militares franceses. Creo que seré obedecido, porque os conozco, os respeto y os quiero; porque confío en el general Challe, a quien he puesto al frente de vosotros, soldados de Argelia, y también porque os necesito para Francia.

Enfrentados con la insurrección de Argel y en medio de la agitación, que ha alcanzado su paroxismo, el delegado general, Paul Delouvrier, que es Francia en Argelia; y el comandante en jefe, actuando bajo su propia responsabilidad, pueden haber querido ellos mismos evitar una batalla campal; pero ningún militar, so pena de grave delito, debe en momento alguno asociarse, incluso pasivamente, con la insurrección. En último término, el orden público tendrá que ser restablecido. Pueden ser varias las formas que se empleen para que la ley sea respetada. Pero vuestro deber es restablecer el orden. He dado y doy órdenes al efecto.

Finalmente, me dirijo a Francia. Querido y viejo país mío: De nuevo nos enfrentamos con una dura prueba. En virtud del mandato que me ha conferido el pueblo y de la legitimidad nacional que durante veinte años he encarnado, pido a cada uno que me apoye, pase lo que pase.

Mientras que los culpables que sueñan hacerse usurpadores se dan a sí mismos el pretexto de la decisión que he adoptado acerca de Argelia, sepa todo el mundo, en todas partes, y sépanlo bien que no me volveré atrás. Ceder en este punto y en estas condiciones sería quemar todos los triunfos que tenemos aún en Argelia. Pero también sería debilitar el Estado en vista del ultraje perpetrado contra él y de la amenaza a él dirigida. Con ello, Francia quedaría siendo sólo un pobre juguete roto en el océano de la aventura.

¡Viva la República! ¡Viva Francia!—EFE.

Representante

plaza Madrid provincia, ofrécase trabajando ramo Alimentación. Escribir Apartado 12012. Madrid.

La Juventud Obrera Católica hora a San Juan Bosco

A las 9, misa dialogada, oficiada por el excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, en la iglesia de Santo Tomé.

A las 10,30, fraternal desayuno en los salones del Centro.

A las 2, ágape de hermandad.

A las 4, excursión de acción de gracias, al Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles y acto eucarístico.

—)(—

Acto homenaje al reverendo padre Francisco María García Gómez (antiguo joacista), de todos sus hermanos y amigos, el lunes día 1 de febrero, en el Cine Gredos, a las 7,45 de la tarde: ofrenda, coro hablado, cuadro escénico: «Don Bosco y los Jóvenes Obreros», «Vuelve el Alcalde de Retortijo» (obra teatral), palabras saludo.

—)(—

El martes día 2, a las 7,45 en el Cine Gredos, las obras teatrales: «Vuelve el Alcalde de Retortijo» y «Aquí nadie se entiende».

Organización Nacional de Clones

Número premiado el día 29, el 754

Adoración Nocturna

Mañana, a las 12, Junta General de la Adoración Nocturna en la Sala de Guardia de Santo Tomé.

Se ruega asistan todos los adoradores por ser de gran importancia.

San Juan Bosco y las Escuelas Profesionales

(Viene de la página 1.)

nales Salesianas brotan evidentes los fines que se propuso D. Bosco.

Dar a los jóvenes una:

FORMACION CRISTIANA: que los eleva a la nobleza de hijos de Dios estimulando la vida de la gracia y el desarrollo de las virtudes y los prepara a través de una consciente formación religiosa a llevar el mensaje cristiano a la vida individual, familiar y social.

FORMACION HUMANA: a través de una profunda educación cívica y a un complejo de nociones oportunas para su estado; para hacerlos aptos para la vida civil y para las responsabilidades sociales; en el espíritu salesiano que es espíritu de familia, de socialidad, de fraternidad.

FORMACION PROFESIONAL: a través de un tirocinio práctico de verdadero trabajo, enriquecido mediante cursos de dibujo técnico, de nociones tecnológicas y científicas, capaces de conducir al joven a la consecución de la aptitud profesional y al dominio de la profesión en su forma más completa.

He aquí el sueño de D. Bosco: en un ambiente sereno y alegre empapado del espíritu y de la práctica de la religión, dar a sus jóvenes una familia, una escuela una profesión para prepararlos al cumplimiento de los deberes cristianos, sociales y profesionales.

Pollitas

SUPERSELECCIONADAS
todas edades. Hijos Abel González.
Valladolid.

Calificación moral de espectáculos

«El rey y yo», (2).
«El Desafío», (3).
«Malvaloca», (3).

Tejidos Catalanes

QUINCENA BLANCA DEL ALGODON

Rebajas de febrero

VEAN EXPOSICION

Generalísimo Franco, 2

El lunes comienza

nuestra esperada y famosa venta

REBAJAS DE FEBRERO

¡Innumerables artículos a precios más rebajados que nunca!

ALMACENES

VIUDA DE FELIX GRANDE

Visiten nuestros escaparates